



Barcelona 18 de abril de 2023

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

DRACO GLOBAL, SICAV ((Registro CNMV nº 1321)

Por la presente, se comunica a esta Comisión que, la Junta General Ordinaria celebrada con carácter Universal de la sociedad de referencia acordó, con fecha 27 de febrero de 2023, solicitar la baja voluntaria de la sociedad en el Registro Administrativo de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13. 1 d) de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva, y la exclusión de la negociación de las acciones representativas del capital social de la misma en BME MTF Equity con la consiguiente modificación de los estatutos sociales, mediante su derogación íntegra y la aprobación de un nuevo texto refundido de acuerdo con la normativa de aplicación, al objeto de adecuarlos al carácter de Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Gesiuris Asset Management SGIIC, S.A.